

2499

Quito, 20 de agosto del 2015

SEÑORA INGENIERA

MARIA JOSE CORONEL SERRANO

182979

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE "PROYECTOGEA"

PRESENTE

**ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOGEA SOLUCIONES AMBIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA**

ING. EMMANUEL FRANCOIS DELAUNE, en mi calidad de Presidente de la Compañía Proyectogea Soluciones Ambientales Compañía Limitada, me permito informarle y presentarle mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía, que por situaciones de carácter personal tengo el compromiso de separarme de dicha dignidad.

Que para los efectos legales solicito se proceda a informar a la Junta, dicha renuncia para que sea aceptada por unanimidad de toda la Junta; y de la misma manera que se registre la renuncia en el Registro Mercantil.

Por la acogida que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.



ING. EMMANUEL FRANCOIS DELAUNE

C.C. No. 1753347614

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PROYECTOGEA SOLUCIONES AMBIENTALES
COMPAÑÍA LIMITADA**

TRÁMITE NÚMERO: 10537



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7149
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2499
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

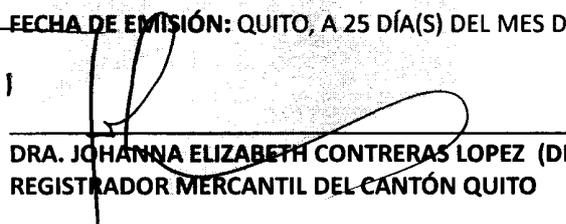
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOGEA SOLUCIONES AMBIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DELAUNE EMMANUEL FRANCOIS
IDENTIFICACIÓN	1753347614
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5155 DEL 18/11/2014 NOT.59 DEL 27/10/2014.- AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL